

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 027 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **147**

Fecha: 30/11/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2017 00706	Verbal	EDUWIN ROMAN GANTIVA LOPEZ	DAMXPRESS S.A.S	Auto resuelve Solicitud Las providencias pueden ser consultadas y descargadas del micrositio del Juzgado https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47	27/11/2020	1
11001 31 03 027 2020 00397	Verbal	DANIELE CENTIONI	ANTONIO JOSE CARDONA SIERRA	Auto inadmite demanda Las providencias pueden ser consultadas y descargadas del micrositio del Juzgado https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47	27/11/2020	1
11001 31 03 027 2020 00398	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S. A.	YEIMY YAMILE CASTILLO ROJAS	Auto admite demanda Reconoce personería a la Abogada KELLY JOHANNA ALMEYDA QUINTERO como apoderada judicial de la parte demandante. Las providencias pueden ser consultadas y descargadas del micrositio del Juzgado https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47	27/11/2020	1
11001 31 03 027 2020 00401	Verbal	ERIK ESTRADA NEIRA	SINCROMOTORS SOCIEDAD ANONIMA - SINCROMOTORS S.A. -	Auto inadmite demanda Las providencias pueden ser consultadas y descargadas del micrositio del Juzgado https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47	27/11/2020	1
11001 31 03 027 2020 00403	Verbal	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	TECNIPALMA S.A.S.	Auto admite demanda Reconoce personería al Abogado EDUARDO GARCÍA CHACÓN como apoderado judicial de la parte demandante. Las providencias pueden ser consultadas y descargadas del micrositio del Juzgado https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47	27/11/2020	1
11001 31 03 027 2020 00403	Verbal	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	TECNIPALMA S.A.S.	Auto niega medidas cautelares Las providencias pueden ser consultadas y descargadas del micrositio del Juzgado https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47	27/11/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2020 00417	Tutelas	MAYERLY TRUJILLO DIAZ	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - DPS	Auto admite tutela MAYERLY TRUJILLO DÍAZ contra FONDO NACIONAL DE VIVIENDA FONVIVIENDA y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL -DPS.	27/11/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/11/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNANDO ORTEGON MONTENEGRO

SECRETARIO